

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Marines

2024/17159 *Anuncio del Ayuntamiento de Marines sobre la contratación como personal laboral fijo a tiempo parcial, por estabilización de empleo temporal, de una plaza de auxiliar de agencia de lectura.*

ANUNCIO

Mediante Decreto de la Alcaldía N.º 2024-0427 de fecha 9 de diciembre, y una vez concluido el proceso de selección por el sistema de concurso, se ha autorizado la contratación, como personal laboral fijo, de la siguiente persona en el Ayuntamiento de Marines perteneciente al proceso de estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público):

- Primavera Herrero Martínez, con DNI ***1199**.
- Plaza 1: Auxiliar Agencia de Lectura a tiempo parcial.
- Grupo C2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Marines, 10 de diciembre de 2024.—La alcaldesa, M.ª Dolores Celda Lluesma.

